

GODDARD CATERING GROUP GUAYAQUIL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2016 Y 2015

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

La actividad principal de la Compañía es dedicarse única y exclusivamente a realizar actividades complementarias de alimentación a bordo de las aerolíneas que operan en el Terminal José Joaquín de Olmedo de la ciudad de Guayaquil y servicio de catering industrial y comercial.

Aproximadamente el 56% (2015: 56%) de las ventas de comida a aerolíneas se encuentran concentradas en Aerolíneas Galápagos S.A. Aerogal y el 38% (2015: 39%) de las ventas de comida industrial en cuatro clientes: Clínica Panamericana Climesa S.A., Industrias Lácteas Toni S.A., Maquinarias y Vehículos S.A. MAVESA y Transportadora Ecuatoriana de Valores TEVCOL Cía. Ltda.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, han sido emitidos con la autorización de la Administración y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de abril del 2016.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

c) Inventarios

Los inventarios se encuentran valuados al costo de adquisición, que no excede a los valores de mercado. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y darle su condición de venta, forman parte del costo.

d) Propiedad, instalaciones y equipos

La propiedad, instalaciones y equipos se presentan a su valor razonable menos la depreciación acumulada. La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificio	20 años
Maquinaria	10 años
Equipos de cocina	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de oficina	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación	3 años

e) Otros activos

La Compañía mantiene como parte de otros activos aquellas adquisiciones de software para tecnificar sus operaciones, los cuales se amortizan en función de la vida útil estimada por la Gerencia de la Compañía, considerando la experiencia histórica y de la industria en la que opera.

f) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 25%.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

g) Obligaciones por beneficios a empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Las hipótesis actuariales utilizadas por Logaritmo Cía. Ltda. Servicios Actuariales Independientes para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

Tasa de descuento	8.46%
Tasa de incremento salarial	4.19%
Tasa de incremento de pensiones	13.13%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

h) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

i) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

La Compañía reconoce los ingresos por actividades ordinarias cuando el servicio de alimentación es prestado.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es contratado a través de la evaluación y análisis de transacciones individuales, para lo cual se realiza una evaluación sobre deudas vencidas, cuya cobranza se estima remota, para determinar la provisión requerida por incobrabilidad.

b) Riesgo de liquidez

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos, y de la obtención de línea de crédito que le permite desarrollar sus actividades normalmente.

5. EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el efectivo está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	7,000	2,500
Bancos	<u>208,514</u>	<u>135,779</u>
	<u>215,514</u>	<u>138,279</u>

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de las cuentas por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Cientes</u>		
Aerolíneas Galápagos S.A. Aerogal	136,953	137,067
Industrias Lácteas Toni S.A.	214,120	179,062
Compañía Panameña de Aviación S.A.	42,105	21,794
Cervecería Nacional C.N. S.A.	176,795	0
Unilever Andina Ecuador S.A.	179,646	156,844
Otros clientes	294,837	354,067
Estimación de cuentas de dudoso cobro (1)	(30,000)	0
<u>Otras cuentas por cobrar</u>		
Empleados y otros	<u>10,319</u>	<u>5,765</u>
	<u>1,024,775</u>	<u>854,599</u>

(1) El movimiento de la estimación de cuentas de dudoso cobro es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre del 2016 y 2015	0
Provisión del año	<u>(30,000)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	<u>(30,000)</u>

7. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de cuentas por cobrar con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inflite Holdings – Cayman (1)	1,365,701	1,286,151
Goddard Catering Group Quito S.A.	882	700
Goddard Ecuador Holding GHE	<u>22,698</u>	<u>10,756</u>
	<u>1,389,281</u>	<u>1,297,607</u>

(1) Corresponde a saldo que genera intereses a una tasa del 6% anual y no tiene fecha de vencimiento. El interés ganado durante el periodo 2016 fue de US\$79,550 (2015: US\$98,883)

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de cuentas por pagar con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Goddard Ecuador Holding GHE	210,000	264,000
Goddard Catering Group Florida	40,254	21,416
Goddard Catering Group Quito S.A.	<u>4,319</u>	<u>15,220</u>
	<u>254,573</u>	<u>300,636</u>

Durante los años 2016 y 2015, las transacciones con partes relacionadas corresponden a:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ventas por servicios	42,356	33,082
Gastos administrativos	55,474	33,757

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo al principio de plena competencia.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de los inventarios está compuesto de la siguiente forma:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Inventario línea aerolíneas (alimentos y bebidas)	22,091	20,178
Inventario línea industrial (alimentos y bebidas)	32,331	35,048
Inventario línea exportaciones	<u>237</u>	<u>82</u>
	<u>54,659</u>	<u>55,308</u>

9. PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el movimiento de propiedad, instalaciones y equipos, neto es el siguiente:

	2016							
	<u>Equipos de oficina</u> 10%	<u>Equipos de computación</u> 33%	<u>Equipos de cocina</u> 10%	<u>Vehículos</u> 10% - 20%	<u>Muebles y enseres</u> 10%	<u>Adecuaciones locales</u> 20%	<u>Activos en tránsito</u>	<u>Total</u>
% de depreciación								
Saldo inicial	6,077	48,925	242,780	294,214	32,576	139,520	0	764,092
Adiciones	1,045	15,013	15,125	35,079	10,053	11,230	96,843	186,388
Bajas	(1,023)	0	0	(9,157)	0	0	0	(10,180)
Reclasificaciones	3,430	0	0	83,511	(3,430)	5,666	(89,177)	0
Depreciación	(1,083)	(27,064)	(33,347)	(90,677)	(4,214)	(35,429)	0	(191,814)
Saldo final	8,446	36,874	224,558	312,970	34,985	120,987	9,666	748,486

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, existen garantías sobre vehículos y maquinarias, ver Nota 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES, Garantías bancarias.

	2015						Total
	<u>Equipos de oficina</u> 10%	<u>Equipos de computación</u> 33%	<u>Equipos de cocina</u> 10%	<u>Vehículos</u> 10% - 20%	<u>Muebles y enseres</u> 10%	<u>Adecuaciones locales</u> 20%	
% de depreciación							
Saldo inicial	1,579	33,964	202,430	330,840	25,889	169,773	764,475
Adiciones	5,340	31,484	55,583	48,843	9,891	77,535	228,676
Bajas	0	(153)	(85)	0	0	0	(238)
Reclasificaciones	0	4,104	13,608	0	0	(75,755)	(58,043)
Depreciación	(842)	(20,474)	(28,756)	(85,469)	(3,204)	(32,033)	(170,778)
Saldo final	6,077	48,925	242,780	294,214	32,576	139,520	764,092

10. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de las cuentas por pagar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores	180,815	132,176
Otras cuentas por pagar	59,190	26,095
	<u>240,005</u>	<u>158,271</u>

11. IMPUESTOS Y PROVISIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el saldo de impuestos por pagar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Participación a trabajadores	59,917	100,430
Impuesto a la renta por pagar	182,054	185,348
Beneficios sociales (1)	110,559	99,118
Provisiones por pagar IESS	43,491	28,804
Port fee 10% (2)	165,143	12,675
IVA por pagar	80,672	64,759
Otros	71,075	106,801
	<u>712,911</u>	<u>597,935</u>

(1) El movimiento de beneficios sociales se compone de la siguiente manera:

	<u>2016</u>			
	<u>Décimo tercer sueldo</u>	<u>Décimo cuarto sueldo</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	8,498	41,569	49,051	99,118
Provisión	117,349	74,302	63,132	254,783
Pagos	(116,306)	(62,704)	(64,332)	(243,342)
Saldo final	<u>9,541</u>	<u>53,167</u>	<u>47,851</u>	<u>110,559</u>

	<u>2015</u>			
	<u>Décimo tercer sueldo</u>	<u>Décimo cuarto sueldo</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	7,241	34,980	37,755	79,976
Provisión	92,823	53,482	48,477	194,782
Pagos	(91,566)	(46,893)	(37,181)	(175,640)
Saldo final	<u>8,498</u>	<u>41,569</u>	<u>49,051</u>	<u>99,118</u>

(2) Ver Nota 16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES. Derecho de uso.

12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía tiene registrada una provisión por jubilación patronal y por desahucio sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de las provisiones es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2014	113,055	40,414	153,469
Costo laboral por servicios actuales	29,801	10,496	40,297
Costo financiero	4,339	1,550	5,889
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(35,625)	(12,605)	(48,230)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	111,570	39,855	151,425
Costo laboral por servicios actuales	36,683	12,675	49,358
Costo financiero	5,666	2,084	7,750
Recálculo pérdida	(3,736)	(761)	(4,497)
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(7,718)	(1,457)	(9,175)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	142,465	52,396	194,861

13. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 25% (2015: 23.5%).

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable del impuesto a las ganancias, es como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	400,566	669,531
Participación a trabajadores	(60,085)	(100,430)
Gastos no deducibles	387,737	219,615
Utilidad gravable	728,218	788,716
Impuesto a las ganancias	182,054	185,348

14. IMPUESTO DIFERIDO

Al 31 de diciembre del 2016, de acuerdo al método del pasivo basado en el estado de situación financiera, el activo por impuesto diferido es US\$0 (2015: US\$6,026).

15. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 10,000 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1 cada una.

Aportes futuras capitalizaciones

Con fecha 31 de enero de 1999, según Acta de Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, se resolvió que la accionista Ecuador Inflight Services (Cayman) Limited cede una acreencia a su favor como aporte para futuras capitalizaciones de Cateraire del Ecuador S.A. (actualmente Goddard Catering Group Guayaquil S.A.).

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas. Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, el monto de la reserva legal asciende a US\$9,633.

Resultados acumulados

La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

a) Reserva de capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

b) Distribución de dividendos

Mediante Actas de Junta General de Accionistas de fechas 22 de septiembre y 18 de diciembre del 2015, la Compañía declaró dividendos en total de US\$590,000, los cuales fueron liquidados mediante compensación de saldo por cobrar al accionista.

c) Ajuste

Al 31 de diciembre del 2016, se registró ajuste por activo por impuesto diferido por jubilación patronal por US\$6,026.

16. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

Derecho de uso

Con fecha 28 de octubre del 2013, se firma renovación del convenio de derechos de uso con la Terminal Aeroportuaria de Guayaquil S.A. TAGSA. De acuerdo con dicha renovación se establece que la Compañía está obligada a pagar a TAGSA un valor mensual de US\$8,097 más un adicional del 10% sobre los ingresos netos. El plazo del convenio es desde el 1 de enero del 2014 hasta el 31 de diciembre del 2015. Adicionalmente, la Compañía deberá mantener vigente una garantía bancaria a favor de TAGSA por un monto de US\$36,273, con vencimiento a febrero del 2016.

Con fecha 28 de diciembre del 2015, se firma renovación del contrato, en la cual se establece que la Compañía debe pagar a TAGSA un valor mensual de US\$8,502 más un adicional del 10% de la facturación mensual que se obtenga de la explotación comercial desarrollada en el Aeropuerto. El plazo del convenio es desde el 1 de enero del 2016 hasta el 31 de diciembre del 2017. Adicionalmente, la Compañía deberá mantener una garantía de fiel cumplimiento de contrato a favor de TAGSA por un monto de US\$38,087, con vencimiento al 28 de febrero del 2018.

Con fecha 29 de diciembre del 2015, se firma el primer adendum al contrato de concesión, con el objeto de modificar lo siguiente: la Compañía debe pagar a TAGSA un valor mensual de US\$8,502, más un adicional del 10% de la facturación mensual que se obtenga de la preparación y elaboración de comida realizada en las instalaciones aeroportuarias que se comercialice dentro del Aeropuerto y un 3% de la facturación mensual que obtenga de la preparación y elaboración de comida realizada en las instalaciones aeroportuarias que se comercialice fuera del Aeropuerto.

Al 31 de diciembre del 2016, se ha pagado por concepto de arriendo el monto de US\$102,019 (2015: US\$97,164).

Al 31 de diciembre del 2016, se han reconocido gastos por: i) aerolíneas US\$170,816 y ii) industrial US\$90,616; quedando un saldo por pagar de: i) aerolíneas US\$74,527 y ii) industrial US\$90,616.

Garantías bancarias

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía ha entregado en garantías como respaldo de sus obligaciones lo siguiente:

<u>Banco</u>	<u>Tipo de garantía</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Produbanco	Obligaciones créditos contingentes	36,273	36,273
Produbanco	Prenda industrial de vehículo	45,849	45,849
Produbanco	Prenda industrial de maquinaria	14,889	14,889
		<u>97,011</u>	<u>97,011</u>

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Impuesto a la renta periodo 2015

Con fecha 7 de febrero del 2017, mediante Oficio No. NAC-DNCOPEC17-00014775, la Administración Tributaria notificó que existen diferencias en la aplicación de la tarifa de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2015, considerando que en dicho periodo la Compañía, tenía directa o indirectamente titulares o beneficiarios de derechos representativos de capital domiciliados en paraísos fiscales, es decir, la tarifa de impuesto a la renta declarada en el periodo fiscal 2015 fue del 23.50%, debiendo ser la tarifa del 25%.

A la fecha de este informe, la Compañía ha realizado la declaración sustitutiva del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2015, considerando la tarifa correcta.